



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2014 2021

SECRETARÍA DE LAS
MUJERES



Diálogos por la Educación en Igualdad



Diálogos por la educación en Igualdad II

Zacatecas, Zac., 23 de marzo de 2018

Índice

| | Página |
|--|-----------|
| Presentación | 1 |
| <i>Adriana Guadalupe Rivero Garza, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas</i> | |
| Educación y Géneros | 4 |
| <i>Salvador Alejandro Lira Saucedo, Docente Investigador del CAMZAC</i> | |
| De qué hablamos cuando hablamos de las mujeres | 8 |
| <i>Simitrio Quezada Martínez, Director General del Instituto de Selección y Capacitación del Gobierno de Zacatecas</i> | |
| El proceso educativo de la mujer: ayer y hoy | 11 |
| <i>Scarlett Caballero</i> | |
| Época prehispánica, mujer y educación | 17 |
| <i>Ulsa Orozco</i> | |
| La educación femenina, una labor con función social secundaria | 21 |
| <i>Ángel Robles</i> | |
| ¿Qué es la mujer para nuestra cultura? | 26 |
| <i>Diana Vanessa Medellín Márquez</i> | |
| El proceso educativo de la mujer en la antigüedad y en la actualidad | 30 |
| <i>Lizabeth Ramírez</i> | |
| La educación y la mujer en el mundo prehispánico | 35 |
| <i>Eduardo Pámanes</i> | |
| Proceso educativo de la mujer: ayer y hoy | 39 |

Fernanda González González

**Educación de la mujer en la época prehispánica y en
la actualidad** 43

Andrea Sofía Lemus Valenciano

La educación y la mujer 47

Lizet Reyes

Una visión de la educación de la mujer: ayer y hoy 51

Juan Manuel Rodríguez

Presentación

Históricamente, el ideal femenino ha sido construido en torno al rol asignado a las mujeres en el ámbito doméstico: como reproductora, madre, educadora de las y los hijos y administradora del hogar. Comúnmente encontramos que esta ha sido confinada a ocupar un lugar central en 'la familia', sin reconocer su importante participación en otros espacios, como el público.

Con base en la creencia de que el hombre es mente-fuerza y que la mujer sensibilidad-debilidad es que se consideraba que, el primero debía ser el único jefe o cabeza o responsable de la familia y, por tanto, debía protegerla fungiendo como el proveedor de la misma, ya que estaban 'destinados' a las tareas productivas.

En cambio, se creía que las mujeres por naturaleza debían estar al cuidado y educación de los hijos e hijas, pues sus actividades se asignaban conforme a la idea de la reproducción. De tal manera que la educación femenina se construyó con base en ideas sobre la mujer madre, esposa, hermana, hija o prometida, esto es, como el complemento del hombre.

Por otro lado, la familia siempre se consideró como productora, reproductora, distribuidora y socializadora de los roles que, tanto hombres como mujeres, deben desempeñar en la sociedad; muchos de ellos marcados por estereotipos o prejuicios de género, que son el origen de múltiples desigualdades y organizaciones jerarquizadas entre unas y otros, lo cual se conoce como división sexual del trabajo.

Las mujeres, aunque enaltecidas en el prototipo de buena madre, dedicadas al cuidado del hogar, de los hijos(as) y del marido, debían ser obedientes, prudentes, recatadas, fieles y piadosas y, además, contar

con la tutela de un varón. Roles que actualmente tenemos que desmontar, ya que la educación debe basarse en el principio de igualdad y no discriminación.

Hoy en día, educar a hombres y mujeres debe implicar -necesariamente- la eliminación de estereotipos y roles tradicionales de género; hay que reconocer a las mujeres como personas libres, autónomas, completas y no como complementos del otro. Se debe visibilizar y reconocer la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida como agentes activas de cualquier sociedad.

Este cuadernillo forma parte de trabajos realizados con estudiantes de secundaria y de preparatoria que desde hace un año comenzaron en el Tecnológico de Monterrey, Campus Zacatecas; como una acción para incentivar a las y los jóvenes a que reflexionen en torno al derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en diferentes ámbitos de la vida.

Este año, 2018, estudiantes del Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas decidieron compartir sus ideas acerca de la educación, las mujeres y los roles de género a través del tiempo. Ello, para visibilizar las formas como estas fueron instruidas en las tareas domésticas, el cuidado de las y los otros, aunque su participación en las sociedades siempre fue activa y fuera de espacios considerados tradicionales.

Diálogos por la Educación en Igualdad II, muestra los diversos análisis, percepciones y posturas de estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Español y en Física; acerca del devenir histórico en torno a la educación de las mujeres. Por ello, agradecemos al maestro Daniel Rodríguez Lemus, Director del Centro de

Actualización del Magisterio de Zacatecas por permitirnos realizar acciones transversales en un ámbito que es fundamental: la educación.

Este trabajo nos permite conocer que, hoy, hablar de igualdad como un principio básico en la educación debe permear en las relaciones familiares e institucionales para lograr construir sociedades igualitarias, respetuosas e incluyentes.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de las Mujeres, agradece el impulso que el Dr. Salvador Alejandro Lira Saucedo da a las y los jóvenes para ser críticos y conscientes de que nuevas sociedades pueden construirse a través de formas más respetuosas e igualitarias de relacionarnos entre mujeres y hombres.

Es importante mencionar que los textos que se presentan respetan la opinión de las y los estudiantes; la forma en que han sido redactados y presentados es compromiso de cada uno de ellos y ellas. Agradecemos su interés, dedicación y responsabilidad asumida para dialogar en torno a uno de los grandes temas pendientes como lo es el desmontar creencias en torno a la educación impartida a las mujeres y a los hombres.

Adriana Guadalupe Rivero Garza
Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas

Educación y Géneros

Se puede considerar al libro *Institutio Principis Christiani... o Educación del príncipe cristiano...* de Erasmo de Rotterdam como el primer manual de educación encargado para un monarca en la Edad Moderna. Al menos, sí manifiesta un claro punto: sus preceptos fueron realizados para la formación del soberano más poderoso de todo el siglo XVI, el entonces príncipe Carlos, futuro rey de las Españas, emperador de Alemania y las Indias.

La disertación del roteradamo moldea un perfil idóneo con respecto al actuar del príncipe en los actos de gobierno. Los movimientos y elementos que manifiesta el autor fueron base de un género literario, denominado Espejo de Príncipes, en donde el soberano observaba sus hechos y pensamientos, en aras del engrandecimiento del reino, de su poder y la contención del Estado. La faceta pedagógica del documento radica en que la educación, entendida en la época como la sabiduría, era por demás necesaria e imprescindible en tanto su carácter lúcido y benefactor en todas y cada una de las decisiones políticas.

Si bien puede pensarse en una disertación dedicada exclusivamente para el monarca, Erasmo de Rotterdam configuró en su manual un breve capítulo para el concepto de *Princesa*. Los modelos y recursos que expone son en parte principios de una tradición en la visión del matrimonio y por ende, el papel de la mujer en los lineamientos del poder.

De tal manera, en *Institutio Principis Christiani...* se manifiesta la función de las nupcias regias, como un asunto de Estado, por el equilibrio de poder que esto implica. Así, Erasmo recomienda que las alianzas se mantuviesen dentro de los límites del reino o que sean cercanos con la exigencia de la fidelidad y la amistad:

Asunto privado es el matrimonio de los príncipes, pero vemos que se le llama poco menos que el culmen de las cosas humanas, de modo que muchísimas veces nos sucede lo que antiguamente a los griegos y troyanos con Helena. Si nos place hacer una elección digna del príncipe, escójase de entre todas, la mujer más recomendable por su integridad, por su modestia y por su prudencia, que sea complaciente para el príncipe y le dé hijos dignos de ambos progenitores y de la patria. La mujer que es buena esposa del príncipe tiene bastante nobleza sea su origen el que fuere.

Es criterio general que nada conviene más al interés de todos que el hecho de que el príncipe ame a los suyos con toda su alma y sea, a su vez, amado por ellos. Para esto tienen gran importancia para la patria común, las similares características físicas y morales y, por decirlo así, cierta nativa fragancia a la que se añade una misteriosa afinidad de caracteres; pero si matrimonios desiguales embrollan todo esto, por necesidad, una gran parte de esta armonía se pierde. Es muy difícil que la patria acepte de buena gana a los hijos nacidos de uniones desiguales o que tales hijos se consagren a la patria con toda su alma.¹

La cita debe ser entendida en su contexto. En la Edad Moderna, en el inicio de la teoría del Estado, la contención del poder se emparentaba en un proceso unificador, centrado en la figura del soberano, con ciertas concesiones y rigideces según los movimientos de los reinos. Para ello, la educación y el criterio de las jerarquías, incluso la familia real, eran un proceso concebido en el desarrollo de los reinos, en sus cúpulas más altas y reservadas.

¹ Rotterdam, Erasmo, *Educación del príncipe político cristiano*, p. 156.

El manual de Erasmo de Rotterdam es apenas una de las primeras manifestaciones en el pensar de la educación y, en uno de sus capítulos, la relación entre géneros. Para ello, entre los devenires del tiempo y sus circunstancias, nuevos debates y fórmulas acaecieron para llegar al establecimiento de un culmen constitucional que, al menos en el caso mexicano, otorga un equilibrio entre mujeres y hombres.

En el Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, las y los alumnos de las Licenciaturas en Educación Secundaria con Especialidad en Español –del cuarto semestre– y con la Especialidad en Física –del segundo semestre– han realizado una reflexión entre los devenires históricos y educativos desde la Edad Moderna, teniendo en consideración los procesos culturales del mundo prehispánico y el mundo de Occidente.

Bajo las asignaturas de *Seminario de Temas Selectos de Historia de la Educación I* y *La Educación en el Desarrollo Histórico de México I*, las y los alumnos trabajaron bajo tres directrices temáticas: la educación y la posición de la mujer en la época prehispánica –específicamente en la etapa postclásica–, así como en la Edad Moderna europea y sus repercusiones en el Nuevo Mundo; las condiciones de la educación en el México actual; y una tentativa propuesta con respecto a la educación de géneros en el siglo XXI.

Para el presente cuadernillo se realizaron un total de 31 artículos, de los cuales se eligieron a los diez mejores en relación a la firmeza de sus argumentos y su calidad literaria. Gracias al apoyo de la Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza, titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas, los alumnos perfilaron sus ideas en un texto argumentativo, que a la postre puedan generar espacios de análisis,

debate y reflexión en niveles estrictamente académicos y filosóficos, con el interés de aportar y mejorar las condiciones educativas del país.

Las perspectivas que las y los alumnos muestran son parte de un quehacer al interior de su disciplina pedagógica y del proceso reflexivo, que diariamente se realiza en el Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, bajo la dirección del Mtro. Daniel Rodríguez Lemus. Las opiniones generadas muestran el consenso y el disenso con respecto a la manera de entender la educación en un presente, lleno de cambios y divergencias.

Con todo ello, hay una constante clara: la necesidad de entender el pasado de la enseñanza y con ello establecer un diálogo y convivencia educativos que efectivamente lleve a la equidad entre los géneros. Visiones alentadoras por parte de los futuros educadores de la juventud mexicana, partícipes del proceso ciudadano mundial.

Salvador Alejandro Lira Saucedo
Docente Investigador del CAMZAC

De qué hablamos cuando hablamos de las mujeres

Cuando decimos que el hombre ha logrado evolucionar, que el hombre ha sostenido muchas batallas a lo largo de su vida, que el hombre ha logrado llegar al tiempo a la cima del espacio (o al menos la luna) y a la sima del océano, que el hombre ha creado literatura y arte, que el hombre ha buscado un mundo mejor, que el hombre ha creado historia, nos resta un pequeño gran problema: el asentamiento del genérico 'hombre' en todas esas oraciones.

Integrantes de la comunidad científica mundial han llegado a sostener que la hembra es la realización total de la potencia de su especie. Si el macho posee cromosomas sexuales heterogaméticos, si como decimos en el pueblo a la Y del par XY le falta "la patita" para ser otra X, es porque este macho no tiene la capacidad de alojar en sus entrañas a su criatura, como sí puede la XX, la hembra.

Acaso la gran falta de las religiones monoteístas es su cercenamiento de lo femenino en la divinidad. Se habla del Dios hombre o el Alá hombre o el Jehová hombre con barba larguísima y túnica y cara de patriarca severísimo. El mismo patriarca que prohibía hablar a sus hijas, el que las obligaba a servir en las mesas, el que les presentaba a sus futuros maridos, el que les imponía o prohibía con el único fundamento de que ellas... nacieron mujeres.

Venimos de una senda larguísima de más de 40 siglos, más aquellos en los que no se tenía aún la escritura, consignando que una mujer sin hijos (aunque la esterilidad fuera de su marido) estaba maldita por los cielos. Consignamos que una mujer era parte de la posesión de un hombre, equiparable a su mula u objeto cualquiera. Consignamos que la mujer debía

tolerar las infidelidades de su pareja (forzosamente hombre, según la tradición) y hasta inventamos desde el mundo de los machos esa falacia de que los hombres somos más sensuales y tenemos una necesidad acentuada de sexo, lo que de un palomazo privamos en las mujeres.

Consignamos que la mujer trajo el pecado, que la mujer es la tentadora, que la perdición de los hombres son las malditas mujeres. Así nos enseñaron a cantar. 'No seas vieja, no te rajes', 'Mariquita sin calzones', 'Te voy a poner las faldas de tus hermanas' se convirtieron en pregones no solo de jefes, sino también de jefas de familias.

Lo que nunca nos quedó claro es, de qué hablamos cuando hablamos de las mujeres. ¿De qué? Del avance del género humano. Toda sociedad que se precie de ser de vanguardia confirmará o demeritará su calificación según el trato que da a sus mujeres.

Tenemos, pues, una enorme tarea pendiente. En el relevo generacional, nos toca ahora desarrollar esa cultura de igualdad entre los sexos, y además educar en este nuevo marco necesario para fortificarlo.

Esa es una de las razones por las que, como servidor público y educador, sí, pero sobre todo como hijo de Lilia, como hermano de Maribel, como esposo de Adriana, valoro y celebro la edición del segundo volumen de Diálogos por la educación en igualdad. Orgulloso estoy de que se haga en Zacatecas, y en una de sus mejores instituciones formadoras de profesores: el Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas.

Reconozco el esfuerzo y liderazgo de Adriana Guadalupe Rivero Garza, así como el trabajo de Salvador Alejandro Lira Saucedo y sus alumnas y alumnos, futuros docentes que seguramente marcarán notable diferencia en el Zacatecas de nuestras próximas generaciones.

He leído con profundo interés las reflexiones que aquí se consignan. He apreciado las investigaciones y la calidad de los argumentos planteados. Confirmando que persiste la esperanza de una mejor educación, y hago votos porque la transversalidad del trabajo de equipo continúe dejando testimonios como este.

Va por las mujeres y nosotros: hijas e hijos, hermanas y hermanos, esposas y esposos.

Enhorabuena.

Simitrio Quezada Martínez
Director General del Instituto de Selección
y Capacitación del Gobierno de Zacatecas

El proceso educativo de la mujer: ayer y hoy

Por: Scarlett Caballero

Ha sido y se ha devaluado el concepto de mujer desde el origen de la humanidad. Sin entrar en temas de carácter religioso, es prudente enfocarnos a su proceso educativo desde los orígenes de la Edad Moderna y su repercusión en la actualidad de manera general.

En ese sentido, cabe resaltar que el inicio de pedagogía, a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, era por medio de la práctica y la observación; su perpetuidad fue por medio de la escritura. Los primeros escritos referidos a la educación del aprendiz de oficio por medio de los gremios hacen referencia a cómo el joven aprendía en casas ajenas a la propia, por un señor maestro; sin embargo, este tipo de enseñanza podría darse en torno a una práctica educativa escolarizada con el inicio de la Edad Moderna —institutos cercanos a los hogares.

He aquí una cuestión recalable, se habla de un aprendiz varón, las mujeres no encontrarían en esa época la oportunidad de aprender un oficio para subsistir por sus propios medios.

[...] algunas de ellas, a quienes se enviaba a las <<escuelas menores>> o a los conventos, la mayoría se formaba en el hogar o, igualmente, en hogares ajenos, de una pariente o de una vecina. La extensión de la escolaridad a las muchachas no se difundió hasta el siglo XVIII y principios del XIX. Durante mucho tiempo las chicas serían educadas por la práctica y la

costumbre más que por lo la escuela, y frecuentemente en casa ajena.²

De tal manera que, los aspectos 'domésticos, de familia', eran reservados a las mujeres. Es decir, los quehaceres del hogar, la costura, gastronomía, el cuidado de los hijos y, en dado caso, si conocían sobre algún oficio –por el hecho de que su esposo fuera un maestro y perteneciera a un gremio– y quedaran viudas, no se les permitía enseñar a otros; esto en los estratos sociales ajenos a la nobleza.

Por ello, es importante demostrar que, si no se menciona una parte de la educación de los hombres, la educación de las mujeres no se vincularía a esa misma como aspecto inferior.

[...] respecto a las mujeres, presentes en algunos estatutos como eventuales viudas de maestros. Los fabricantes de rosarios les permiten trabajar, pero sin aprendices cuando se hayan casado en segundas nupcias con un hombre de otro oficio; mientras que los trabajadores de cristales y piedras son más negativos y explícitos: ninguna viuda de un artesano puede tomar aprendices, <<ya que no es del parecer de los prohombres del gremio que una mujer pueda saber tanto acerca del oficio para que pueda enseñar a un muchacho hasta que llegue a maestro.>>³

En ese sentido, no solo se hace evidente la insignificancia de la mujer respecto al hombre, respecto a que las consideraban intelectualmente

² Ariès, Phillipe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, p. 491.

³ Manacorda, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*, p. 257.

inferiores, sino también denota un aspecto social, es decir, de apariencia: la facultad de la mujer como educadora. En cambio, las mujeres con poder, pertenecientes al reino, como:

Doña Mariana de Austria se había hecho cargo del gobierno, obedeciendo los deseos del rey expresados en su testamento y arropada por la una Junta de Gobierno que el propio Felipe IV había considerado como la garantía de una mayor y mejor control gubernamental.⁴

De esta manera, la mujer tenía una participación relevante, sin embargo, es evidente que la toma de decisiones no era meramente de ella, ya que tenía que disponer de una Junta de Gobierno conformada en su totalidad por hombres: “[...] era una débil regente que inspiraba seria dudas a sus súbditos.”⁵ Así es que, siendo mujer e inexperta, se le consideraba con escasa mano represora y castigadora, pero sí como mano al cuidado de la educación de su hijo varón, Carlos II.

Con ello, también era considerado sexista que una mujer tuviera bajo su control el reinado, a pesar de que poseía a más de trecientas mujeres que se hacían cargo de lo antes planteado: lo doméstico. Entonces, la forma en cómo eran educadas dichas mujeres, en esencia, fue para la aprobación del hombre más que para reinar.

Buscar marido y agradarle a este; dotes físicos favorecedores y hasta la manera de ser, formaron parte de su educación; es decir,

⁴ Castilla Soto, Josefina, "Tratados para la educación del rey niño", en Ribot, L. (Ed.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, p. 64.

⁵ *Idem*

primeramente, para poder casarse con un rey necesitaban pertenecer al mismo reino o reinos allegados a este. Asimismo, debían ser modestas, íntegras, prudentes, complacientes, dignas de ser reina, que dé hijos al rey y a la patria, además, tener las mismas características físicas que el rey.⁶

Esto denota una gran diferencia en cómo se educaba a la mujer. Si ahondamos en ello, se demuestra que el hombre pensaba y, además, demostraba que consideraba a la mujer inferior a él; por ello, su educación de alguna manera se encauzó a la complacencia y directrices del varón.

La educación y la perspectiva del hombre hacia la mujer, realmente van de la mano, ya que permea la autoridad del primero. Por esta razón es que la educación de la mujer queda relegada a un ser que procrea y le complace. Sin embargo, eso no significa que la participación de ella no sea tan relevante a lo largo de la Historia, claro está que su posicionamiento se ha destacado por ser mujeres intelectualmente silenciosas.

Lo anterior ha sido apenas el parteaguas necesario para destacar los vaivenes de la educación de la mujer. En muchos aspectos ha quedado minimizada, no obstante, son intelectualmente capaces como los hombres. Hoy en día aún permea la necesidad de agradarle al sexo opuesto y el instinto doméstico.

Es indudable que la mujer ha destacado en los diversos ámbitos académicos; la demostración de independencia en subsistir por sus propios medios y méritos, además de que no necesita formar familia y tener hijos para demostrar que es mujer.

Una propuesta rescatable en todo lo anterior para un futuro próximo o lejano respecto a la educación de la mujer es que, desde los

⁶ Rotterdam, Erasmo de, *Educación del príncipe político cristiano*.

hogares, desde la infancia, adolescencia, juventud, adultez, se eduque tanto a hombres y mujeres de una manera distinta a la que siempre ha prevalecido. Es decir, que se le enseñe que la equidad de género es una responsabilidad de la humanidad, basada en la familia como núcleo de integración social.

Es debido resaltar un aspecto primordial que no se ha tocado a fondo en lo anterior, la educación en las aulas como sector de cambio. Es verdad que la familia propone los primeros elementos; pero cuando no los hay, es donde se involucra el docente actual. Con ello, el profesor contribuye a que los ciudadanos en formación disciplinan y reflexionen sobre el pasado para que con ello no repitan los mismos errores en el presente.

Es cierto que puede parecer difícil, pero la educación se ha convertido en el medio más eficaz para poder transformar las mentalidades desfasadas, tanto de mujeres, como de hombres. Se puede inferir que las sociedades han cambiado no solo por el tipo de personas, sino también, por el tipo de educación que se les imparte.

Por tanto, ese proceso de cambio, de desarrollo, de evolución, de transformación se puede acelerar a través de los docentes que comprenden como necesidad que, los estudiantes –futuros adultos y ciudadanos–, sean los principales pilares del cambio en la inclusión de la mujer en una educación, tanto fuera y dentro de las escuelas, igualitaria al hombre.

Bibliografía

ARIÈS, Phillipe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998.

CASTILLA SOTO, Josefina, "Tratados para la educación del rey niño", en Ribot, L. (Dir.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, España, CEEH, 2009.

ROTTERDAM, Erasmo de, *Educación del príncipe político cristiano*, España, Editorial Tecnos, 2012.

MANACORDA, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*, España, Taurus, 1995.

Época prehispánica, mujer y educación

Por: Ulsa Orozco

La educación en la época prehispánica era en templos, instituciones de carácter religioso, donde se concentraban gran parte de los jóvenes prehispánicos. En tales sitios, la educación predominante era la enseñanza al culto a los dioses. Las distintas instituciones eran divididas y estrictamente hechas para el servicio social.

Las escuelas se dividían en: *Calmecac* (lugar de hilera de casas), *Telpochcalli* (casa de jóvenes), *Ichpochcalli* (casa de doncellas) y finalmente *Cuicacalli* (casa del canto). Estas escuelas tenían dos finalidades, destinos y dioses para los jóvenes de aquellas épocas: el conocimiento de la guerra, la práctica de la religión y el aprendizaje de lo que conocía como oficios.

Desde épocas anteriores existieron grados para transmitir los conocimientos, pero la mayoría de estos eran aprendidos desde casa. A los cuatro años se iniciaban con pequeñas labores domésticas. A los seis, ya acudían a las chinampas, al mercado e incluso a acarrear leña. A los 14, ya podían acudir a realizar labores militares.

La mujer siempre ha tenido un papel relevante, tanto en la vida prehispánica, como en la vida actual. Para poder entender todo esto, nos enfocaremos aún más, en la época prehispánica. Al nacer, eran encomendadas a los dioses para saber qué les deparaba el destino.

Estas encomiendas eran hechas con base en ciertos rituales acorde al día. Estos consistían en diversas oraciones, tanto para sus dioses, padres y para ellas; eran entregadas de vuelta a sus padres para que las

criaran de manera correcta hasta una edad 'buena', que era alrededor de los nueve años. Se repetía el mismo sacrificio en ellas y habiendo concluido todo esto, eran encomendadas a ciertas actividades.

El mencionar que las mujeres prehispánicas solo se dedicaban al hogar, es algo demasiado simple y en ocasiones, un poco irreal, pues en ocasiones, tenían actividades más complejas y más importantes que los hombres. Entre algunas de ellas se destacan: las labores religiosas, de 'matrona' o partera, así como el ascenso de estatus social al tener un hijo, por considerarlas 'guerreras'.

Ahora, se puede decir que las mujeres eran concebidas para actividades muy significativas para la sociedad. Su participación generaba beneficios que, en cierta medida, eran reconocidos por la sociedad prehispánica.

En la sociedad de hoy en día, se trabaja por el reconocimiento de su participación activa en la sociedad, con los mismos derechos y oportunidades que los hombres; sin asignaciones a espacios y tareas específicas.

La educación es primordial en nuestros tiempos, pues el actual sistema educativo nos exige formar personas de bien y que adquieran ciertas habilidades y capacidades de acuerdo al mundo en el que vivimos. Todo tiene que ver con la Historia, pues es lo que nos representa como nación. La Historia se debe de emplear en cualquier curricular de la educación básica.

En el caso de la materia de ciencias, con énfasis en física, una buena clase didáctica, es llevar a los alumnos a algún lugar arqueológico e implementar actividades tales como medir el tiempo que tarda en ponerse en sol en cierto lugar, el volumen de alguna construcción y la distancia que

existe entre ellas, por decir algunas; de esta manera, los alumnos adquieren conocimientos, capacidades, habilidades, y no solo de la materia de física, sino también en el ámbito histórico.

El sistema educativo nos indica que se debe incluir a los alumnos de una manera equitativa y de diversas culturas, tanto hombres, como mujeres. En una zona donde existan diversas culturas como los indígenas y tarahumaras, se podría dar a conocer la Historia de México y la Historia de sus culturas como un proceso de colaboración entre géneros.

Se podrían crear mesas de trabajo, en las cuales se ponga en práctica el tema de 'la importancia de las culturas en nuestros tiempos', donde se incluirían y participarían mujeres y hombres de diferentes culturas. Además, expondrían las ideas más importantes que rescataron acerca de las culturas donde viven y, de esta manera, hacer reflexionar a los estudiantes en torno a que, toda cultura es la base del cambio y desarrollo humano.

Bibliografía

ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de, "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito, 1985.

LANDA, Diego de, Fray, "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito, 1985.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, "El concepto náhuatl de la educación", en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, 1985.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, "La enseñanza escolar entre los mexicas", en Milada Bazant (Coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, Colegio Mexiquense, 1996.

La educación femenina, una labor con función social secundaria

Por: Ángel Robles

Para poder hablar respecto a la educación de las mujeres en la actualidad, primero tendríamos que voltear a ver el pasado, con el fin de vislumbrar una serie de aspectos que tienen vigencia y que tuvieron su origen antaño. En la Edad Moderna el papel de la mujer estaba en segundo plano. Esto lo podemos observar desde dos grandes esferas, la común, todas las mujeres en general, y la nobleza, las mujeres de estratos sociales altos.

Todo esto es un tema de complejidad amplia que merece ser digerido con precisión por todos los individuos, chicos y grandes. Por tal motivo, es que a continuación ahondaré más sobre este tema, en función de poner de realce una comparación entre ambos problemas.

En la Edad Moderna, imperaba una jerarquía de poder patriarcal, esto es, el hermano estaba por encima de la hermana, la mamá sobre los hijos y el padre sobre la madre, es decir, únicamente el hombre debía ser quien llevara las riendas de la familia y a quien se le daba la posibilidad de inmiscuirse en absolutamente todo.

La única educación que se conocía, en ese entonces, para los estratos sociales bajos era saber comportarse y saber dirigirse con prudencia y con respeto con las demás personas. Era saber convivir en tu hogar de tal manera que supieras no solo comportarte en la mesa, sino también servirla; además de todo eso, el rol masculino debía instruirse en un oficio porque sería su fuente de ingreso económico de toda su vida y el rol femenino quedaba relegado al hogar.

Toda la educación se hacía, pues, mediante el aprendizaje y se daba a esta noción un sentido mucho más amplio que el que tomó posteriormente. No se conservaban los hijos en el hogar propio: se les enviaba a otras familias con o sin contrato, para que permanecieran y comenzaran allí su vida, o para aprender los modales de un caballero, un oficio.⁷

Por el contrario, en los escalafones sociales altos, la comparativa queda muy alejada pues solo el príncipe podía recibir educación especializada sobre aritmética, humanidades, diversos idiomas, estrategias militares, religión, educación moral, política, geografía, etc. Es decir, su formación se guiaba a conformar un vasto capital cultural que le proporcionaría la sabiduría necesaria para poder dirigir lo más acorde posible a toda una nación.

Todo ello, no estaba fuera del plano educativo, porque la educación estaba y está presente en la vida cotidiana, además de la escolar; pues no olvidemos que los procesos pedagógicos estaban (y tal vez aún lo siguen) dirigidos a aprender para la vida. Todo depende del tipo de idiosincrasia en la que nos movemos, tanto en lo social, como en lo individual, ya que determina la manera en que concebimos la vida, nuestra forma de ver al mundo y nuestro alrededor.

Sin embargo, la educación (queramos o no) siempre ha diferido entre el rol femenino y el rol masculino, porque se ha tenido la idea de que las mujeres no podían desempeñarse en un oficio. En todo caso, ellas debían atender al hombre y educar a los hijos únicamente en edades tempranas. Su participación estaba dirigida a no entrometerse en los

⁷ Ariès, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, pp. 485-486.

asuntos del hombre y a fungir como una segunda opción en la conducción familiar pues si el hombre moría era ella quien asumía la autoridad.

Finalmente, es interesante decir algo respecto a las mujeres, presentes en algunos estatus como eventuales viudas de maestros. Los fabricantes de rosarios les permiten trabajar, pero sin aprendices cuando se hayan casado en segundas nupcias con un hombre de otro oficio; mientras que los trabajadores de cristales y piedras son más negativos y explícitos: ninguna viuda de un artesano puede tomar aprendices "ya que no es del parecer de los prohombres del gremio que una mujer pueda saber tanto acerca del oficio para que pueda enseñar a un muchacho hasta que llegue a maestro."⁸

Algo muy ejemplar en el plano macrosocial podría ser que la mujer que debía contraer matrimonio con el príncipe tenía que ser íntegra, modesta, prudente y complaciente. Analógicamente ese era el modelo que seguía toda la sociedad pues representaba un modelo de familia ideal, además de que los valores estaban presentes en las acciones cotidianas.

En términos generales, comprender que la idea de colocar a la mujer en una función muy distinta a la del hombre y que tiene su origen en el pasado, nos da pautas para enlazar y contemplar que la lucha femenina por conseguir un reconocimiento social no ha sido gratuita, sino porque ha sido producto de un modelo ideológico, político, cultural, religioso y social con unos fines muy distintos a los que hoy podemos apreciar. Me refiero a todo un sistema de gobierno, pues como vemos en distintos textos sobre la educación de

⁸ Manacorda, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación I. De la antigüedad al 1500*, p. 257.

aquel entonces, casi no se menciona a la mujer y se centran más en el hombre.

Como consecuencia, vemos hoy día que la evolución de nuestra sociedad se corresponde a un antecedente histórico; por ejemplo, la universalización de la educación, donde hombres y mujeres participan de igual forma; el reconocimiento de la mujer para votar y ser votada en un gobierno de tipo democrático; la aceptación al acceso en trabajos rudos; en el desempeño profesional en diversos ámbitos como el educativo, el político, el social e inclusive el familiar.

No olvidemos que la constante necesidad económica y la separación nuclear de las familias han propiciado una búsqueda por la sobrevivencia y eso, se refleja en programas de integración familiar o de subsidio a la mujer, hechos que, bien o mal empobrecen todo un sistema jerárquico de valores.

En el aspecto educativo, podemos observar que ideológicamente se ha tildado a las educadoras como las más aptas para trabajar con niños, se les considera más cariñosas y con elevada táctica para dirigirse con ellos. Es realmente interesante que hasta los planes y programas sean redactados en una forma de género femenino.

Ello nos marca el indicio de que aún hay una distinción sexista como en la Edad Moderna: la madre era quien cuidaba de los hijos, no el padre y así, podríamos mencionar decenas de ejemplos que están circunscritos a nuestra sociedad.

No obstante, lo importante es que cada uno de nosotros reflexionemos sobre nuestros deseos y de nuestras posibilidades de llevarlos a cabo, siempre vinculados a una igualdad social en la que todos contribuyamos a solicitarnos mutuamente una reciprocidad en respeto, en

lealtad, en compañerismo, en absolutamente todo, pues es la forma en que podemos lograr un balance armónico.

No porque un hombre de determinada edad trabaje como educador o a cargo del hogar, necesariamente le hace ser menos que una mujer encargada de una importante constructora. Si las puertas a la educación se abrieron a toda la población fue para universalizar los conocimientos y con ello garantizar sociedades igualitarias y no sociedades con ideologías cerradas, sin el sentido humano.

Por último, quisiera decir que de nosotros depende en gran medida que las generaciones se formen con una ideología diferente, es decir una forma de ver las circunstancias desde un enfoque holístico. Esto es desde una noción cultural, política, social, religiosa, etc., en donde se tenga conocimiento del porqué del presente y no los enseñemos, en cambio, a juzgar de manera subjetiva y fraudulenta a todo un proceso histórico.

Bibliografía

ARIÈS, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998.

MANACORDA, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación I. De la antigüedad al 1500*, España, Taurus, 1995.

¿Qué es la mujer para nuestra cultura?

Por: Diana Vanessa Medellín Márquez

Muchas generaciones han crecido con la idea de que la mujer es la encargada del hogar, de tener y criar hijos, de preparar los alimentos de cada día; que nacieron para atender al hombre, entre muchas otras labores que se le atribuyen. ¿En realidad tal es la función de la mujer?

Si nos remontamos a la Historia, de manera más exacta, antes de la llegada de los españoles a nuestro país, el papel que desempeñaba una mujer, no es para nada lo que se nos ha hecho creer durante tanto tiempo. Antes, referirse a una mujer era hablar de una persona fuerte, capaz de hacer trabajos pesados, de atender a su familia, de traer al mundo vida, administrar los bienes, ellas eran el sustento de su casa.⁹

En ningún momento vemos personas maltratadas o discriminadas; tenían un buen estatus, sobre todo después de contraer nupcias y más aún, después de alumbrar. La mujer contaba con educación, misma que aplicaba en cada una de sus actividades cotidianas, tenía recato y respeto hacia su marido;¹⁰ eran devotas de todas sus deidades, principalmente aquellas que destinaban a la sacerdotisa, quienes aparte de todo debían ser puras de cuerpo y alma.¹¹

⁹ Alva, Fernando de, "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*.

¹⁰ Landa, Diego de, Fray "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*.

¹¹ Medellín, D.V., *Apuntes de educación en el desarrollo histórico de México I*.

Es importante conocer la imagen y el papel de la mujer en la época prehispánica para así poder comparar con la actualidad y rescatar aspectos importantes de lo que fue y de lo que es. Simplemente se trata de la importancia que esta ha tenido desde la historia y hasta la fecha.

Ser mujer nunca ha sido sinónimo de sumisión, entonces, ¿por qué hay personas que así lo consideran?; ¿por qué se dice que la mujer es débil?; ¿por qué se considera al hombre como un ser superior que puede mandar y decidir sobre ella?; ¿por qué aún hay tantas personas que se niegan una igualdad y equidad de género?

Si se cuestionara a diferentes personas sobre esto, no es difícil adivinar su respuesta, una cantidad considerable diría que es culpa del machismo, que el hombre se ha encargado de degradar a la mujer, de hacerla sumisa, de restarle valor mientras que aumenta el ego en sí mismo.

Es un punto de vista muy común, sin embargo, se puede ver que el machismo lo fomenta principalmente la mujer al permitirle al hombre sentirse más que ella. Por ejemplo, cuando la madre no deja que su hijo lave el plato en el que come, o bien cuando una mujer quiere superarse personal y profesionalmente, pero se limita pensando que su obligación es estar en casa para atender a su marido. Gran cantidad de veces nos quejamos del machismo que hay en México, sin embargo, es algo en lo que colabora el hombre y que construye la mujer.

¿Se podría generar una educación en la que el hombre y la mujer sean igualmente valorados? Merecen ser tratados de la misma forma, ya que cuentan con los mismos derechos. Nuestros antepasados cuidaban y protegían a la mujer porque eran conscientes que gracias a ellas existían los hombres, que sacrificaban y masacraban su cuerpo, arriesgando su vida

y muchas veces perdiéndola para traer a este mundo nuevos seres. Las cosas han cambiado.

Estas situaciones han aumentado desde que la 'liberación femenina' y el 'feminismo' se convirtieron en términos comunes. La interpretación que se ha dado a esto ha sido errónea; muchas mujeres creen que es tener el mando, y que si él grita, ella pueda hacerlo más, que si ella trabaja él se debe quedar en casa. Esto no es liberación, ni feminismo, ni tampoco igualdad; de mucho esto podría ser machismo invertido y ni siquiera eso.

El feminismo es un movimiento social con el que se busca el reconocimiento de los mismos derechos y oportunidades tanto a las mujeres como a los hombres. Se trata, no solo de un movimiento social, sino una forma de vida, que muchas veces es confundido y mal entendido, como la búsqueda de la superioridad de la mujer sobre el hombre.

La mujer es sumamente importante para nuestra cultura y para la sociedad en general; ya que la misma siempre ha aportado activamente a todas las sociedades en todos los tiempos. Por lo que tanto mujeres como hombres merecen el mismo respeto, el mismo trato, la misma dignidad y los mismos derechos.

Bibliografía

ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de, "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito, 1985.

LANDA, Diego de, Fray, "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/EI Caballito, 1985.

MEDELLÍN, D. V., *Apuntes de educación en el desarrollo histórico de México I*, México, SEP, 2018.

El proceso educativo de la mujer en la antigüedad y en la actualidad

Por: Lizbeth Ramírez

“A lo largo de la historia, la familia se ha ido transformando profundamente en la medida en la que ha ido modificando sus relaciones internas con los hijos.”¹² La familia ha sido considerada como un núcleo importante para el desarrollo educativo de las personas, pues desde la época antigua hasta la actualidad, ella es el centro de la formación tanto de las niñas como de los niños.

Si en casa se vive con la ideología de que la mujer está hecha solamente para tener una educación de madre y esposa, se seguirá creciendo con esos pensamientos; en cambio, si se les enseña a valerse por sí mismas, siendo autónomas y reconociendo la igualdad entre géneros, podrán tener fuerzas de recibir una educación cambiante.

Anteriormente el mando de las familias era fungido por el padre, por lo cual, desde el hogar, se empezó a generar una desigualdad en la forma de vivencia de la mujer y del hombre. En las familias se educaba a la mujer para atender las labores del hogar y el cuidado de los hijos o su esposo, pues esa era la única educación que se les enseñaba a las niñas desde pequeñas.¹³

¹² Ariés, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*.

¹³ *Idem*.

Los hijos, con el hecho de ser varones jugaban otro papel y ese era el de estudiar las labores del campo, carpintería o algún otro tipo de oficio para poder ser el sostén de la familia.

Las mujeres, desde las épocas pasadas se vieron expuestas a llevar una educación en la cual sirvieran como complemento del varón; ser personas que estuvieran al mando de lo que él dijera y obedecer a toda costa. Por ello, la Edad Moderna siguió este proceso tan parecido, en donde el padre o el marido eran las personas que tenían el control sobre ellas.

Se les educaba para serles fieles y se veían obligadas a casarse con el hombre que más le conviniera económicamente y eso era visto por el padre de la mujer.¹⁴

Sin embargo, así como eran obligadas a casarse con quien sus padres eligieran, también se veían expuestas a una gran desigualdad en el ámbito laboral, pues estas mujeres solo trabajan en fábricas de tejido o de mineras, con un duro trabajo lleno de injusticias por el hecho de ser mujeres; en donde sufrían de pésimas condiciones de trabajo, largas jornadas a diario y con sueldos mínimos, en comparación con el hombre.

Algunas de ellas trabajaban para poder llevar unos cuantos pesos a su hogar; algunas otras se seguían dedicando al cuidado únicamente de sus hogares y seguían bajo el mando de sus esposos.

La participación de la mujer en la mayoría de los casos no era tomada en cuenta. La mujer no tenía ni voz ni voto y mucho menos gozaba de derechos. En México, fue hasta que Elvia Carrillo fungió como: “[...] líder feminista y con ello trajo la lucha y su activismo social le valieron el mote de

¹⁴ *Idem.*

'La monja roja del Mayab', ya que consagró su vida a lograr el sufragio femenino, la emancipación de la mujer y sus derechos en México."¹⁵

Con ello, la mujer dio un paso más para lograr su derecho a votar y decidir quién sería la persona que estaría al mando de su país, y que esto trajera mayores beneficios para la mejora en la igualdad de sexos.

Así como Elvia Carrillo contribuyó para el cambio en la educación de la mujer, también se reconoce a Sor Juana Inés de la Cruz, quien tuvo uno de los papeles más importantes, puesto que "[...] desafió la situación de desigualdad y lo hizo con las mismas armas: la educación, la erudición y la escritura",¹⁶ permitiendo que las mujeres siguieran sus pasos y se pudieran dedicar a estudiar, escribir todo aquello que sienten sin ser discriminadas por tener libertad de expresión a través de la escritura.

Pero sin duda alguna a finales del siglo XX se ha podido observar un cambio reflejado en favor de la igualdad entre géneros, en donde las mujeres buscan tener equidad en todo el sentido de la palabra.

Comienzan a tener la libertad de vestir con pantalón, recibir una educación que les permita ejercer como profesionistas, no solo dedicarse al hogar, sino que ahora también pueden ser la cabeza de familia y esto ya no es visto de forma incorrecta, sino que se apoya para que las mujeres salgan adelante, y que ya no son vistas como el complemento del caballero en la

¹⁵ López, Alberto, "Elvia Carrillo Puerto, 'La monja roja' que logró el derecho al voto femenino en México", https://elpais.com/internacional/2017/12/06/mexico/1512553573_210132.html?rel=mas, 01 de marzo de 2018.

¹⁶ López, Alberto, "Sor Juana Inés de la Cruz, exponente literario y educativo del Siglo de Oro español", https://elpais.com/cultura/2017/11/12/actualidad/1510492770_526224.html, 01 de marzo de 2018.

sociedad, puesto que se dan cuenta que tanto el hombre como la mujer puede tener las mismas oportunidades para salir adelante en esta sociedad compleja.

El cambio se está realizando, con pasos lentos, aunque con resultados, puesto que actualmente en las universidades se encuentran más mujeres recibiendo una educación para tener una carrera, mientras que los hombres van disminuyendo en esta etapa.

Así como en la educación académica se ve esto de manera notable, también nos podemos dar cuenta que no solamente ahora la mujer se dedica a las labores del hogar y crianza de los hijos, pues en nuestros días ambos comparten estas tareas y se dan cuenta que no es algo fácil, y que se necesita de ambos para poder lograr el cambio en las familias y estas se vean reflejadas en la mejora de una sociedad.

A pesar de tantos cambios que han existido, aún hay muchas cosas por combatir. Se necesita que las mujeres se sientan mujeres en el concierto de las voces de la humanidad; que no se sientan ni menos ni más: empezar por valerse por lo que son y pueden lograr. Una mujer es fuerza, es voluntad, es amor, es igualdad y libertad.

Bibliografía

ARIÈS, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998.

LÓPEZ, Alberto, "Elvia Carrillo Puerto, 'La monja roja' que logró el derecho al voto femenino en México", en *El País*, España, https://elpais.com/internacional/2017/12/06/mexico/1512553573_210132.html?rel=mas, 01 de marzo de 2018.

_____, "Sor Juana Inés de la Cruz, exponente literario y educativo del Siglo de Oro español", en *El País*, España, https://elpais.com/cultura/2017/11/12/actualidad/1510492770_526224.html, 01 de marzo de 2018.

La educación y la mujer en el mundo prehispánico

Por: Eduardo Pámanes

Sobre la educación en México, podemos señalar que desde la época prehispánica ha existido. Una clara ejemplificación de su uso es la cultura mexicana, ya que las escuelas no eran simplemente centros de educación como lo son en la actualidad, sino para ellos, solían ser una especie de templos, como también lo eran aquellos de índole religiosa, ya que la principal función de la escuela era el culto a los dioses.

Esto incluía ejercicios muy sociales pues, se imaginaban que los dioses no solo habitaban en el cielo o en el inframundo, sino también en la tierra lo cual implicaba una conservación y cuidado de sus lugares de aprendizaje. Esto perduró así hasta que el rey Moctezuma ordenó que en cada barrio se estableciera una escuela donde se encontraran maestros y ancianos mayores.

Desde esta perspectiva, el trabajo era asignado por sus dioses, de esa manera, a la mujer se le atribuyó el hilado, el tejido y el manejo de los granos de maíz y para el hombre, el manejo del cultivo de la tierra; de esta forma para los mexicanos el trabajo es concebido como algo propio de su naturaleza.

Es así que la educación de la mujer comenzó con dichos establecimientos y atribuciones de cargos domésticos. Gracias al decreto de Moctezuma se generó la escuela femenina llamada *Ichpochcalli*, dedicada a distintos dioses, entre ellos a Huitzilopochtli.

Dentro de la educación de la mujer se encontraba el oficio de las *cibuatlamacazque* o sacerdotisas, quienes eran consagradas por parte de los sacerdotes realizando la siguiente oración:

Señor y Dios invisible, cuya luz se esconde entre las sombras de los nueve apartamientos del cielo, causa de todas las cosas, y defensor y amparador de universo: el padre y la madre de esta niña, que es la piedra preciosa que más estimas, y la antorcha resplandeciente que ha de alumbrar a su casa, te la vienen a ofrecer con humildad de corazón, porque es hechura y efecto de tus manos, para que viva y sirva en este lugar sagrado y casa de pertinencia. Suplícote, Señor Dios, la recibas en compañía de las otras, tus bien disciplinadas y penitentes vírgenes, y favorezca para que sea de buena vida y alcance lo que pidiere.¹⁷

Las niñas, al cumplir los años en los que los mexicas consideraban que se obtenía conciencia, se trasladaban en compañía de sus parientes hasta los lugares donde sería ya su nueva casa, la cual estaba regida por una especie de vieja superiora. De esta forma, al introducirse a dicho lugar el *tequacuilli* o vicario, estos conventos les proporcionaban una casta bienvenida o más bien señalándole cual sería el lugar que tomaría desde ese momento.

Dicho sujeto le hacía saber que esos aposentos eran sagrados donde se hacía penitencia y que ella la debía de ejercer para el bien de los suyos que vagan distraídos por el mundo. Ella tendría que olvidarse de los bienes materiales antes recibidos por parte de sus padres y acatarse a los

¹⁷ Alva, Fernando de, "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*.

hambrientos ayunos y, sobre todo, a las prácticas de las nuevas órdenes de la que fuese su nueva madre la rectora de esa casa. La ya mencionada vieja superiora, ahora su nueva madre, sería la encargada de la enseñanza de esta aprendiz, pues esta le enseñará a deshacerse del sueño y la flojera.

Considero que mediante el conocimiento de las formas de estudio del mundo prehispánico una acción educativa a realizar es la del tratado de la educación de estos mismos. Como miembros de la sociedad mexicana y, más aún como futuros docentes, debemos tener nociones no empíricas, sino académicas, de cómo y desde cuándo se educa a los niños.

En la actualidad, los temas de la equidad e igualdad son muy tangibles, pero desde las épocas prehispánicas esto ya existía. Solo que no de una forma escandalizada, puesto que desde entonces la educación era para hombres y mujeres no específicamente en las mismas áreas, pero sí de una forma democrática donde ambos participaban de una representación activa en la sociedad.

Es así que me permito señalar que el proyecto educativo de estas culturas es el de hacer partícipes al hombre y a la mujer en una sociedad. Desde mi perspectiva y en fechas actuales un proyecto de igualdad en la educación puede ser el de interactuar con las personas que pertenecen a grupos indígenas, ya que conformaría tanto un proceso de revaloración, como intercambio de ideas y propuestas de igualdad.

Bibliografía

ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de, “Discursos a las mujeres dedicadas a los templos”, en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito, 1985.

Proceso educativo de la mujer: ayer y hoy

Por: Fernanda González González

La educación, tiempo atrás fue muy distinta a lo que es hoy. Durante la Edad Moderna fue cuando se diseñaron los primeros tratados que lograron un objetivo: la educación como en los príncipes y, poco a poco, se fue realizando la educación para las mujeres.

Para este tiempo, solo se dedicaban al hogar, aunque las madres de familia inculcaban una cultura, religión, costumbres y modales, los cuales eran practicados fuera del hogar.

Hoy en día, la educación es muy distinta a aquella en la Edad Moderna. La educación que se imparte en nuestra actualidad es equitativa, se les imparte por igual a hombres y mujeres, mientras que, en años pasados, primero se les impartía a los hombres y después a las mujeres.

La participación de la mujer en la educación fue de una forma que influía en las familias, porque el tipo de educación se iniciaba en el hogar. La mujer, para poder casarse debía mostrar sus modales, su prudencia y su modestia a los reyes, los cuales le eran inculcados desde que edades pequeñas. Erasmo de Rotterdam aconsejó al príncipe Carlos:

Si nos place hacer una elección digna del príncipe, escójase de entre todas, la mujer más recomendable por su integridad, por su modestia y por su prudencia, que sea complaciente con el príncipe y le dé hijos dignos de ambos progenitores y de la patria. La mujer

que es buena esposa del príncipe tiene bastante nobleza sea su origen el que fuere.¹⁸

En la Edad Media la educación era muy escasa. A la mujer, en general, se le inculcaba los buenos modales, religión y labores del hogar. Durante estos siglos, las universidades se definían como centros de sabiduría a los que las mujeres no tenían acceso; pero a fines de la Edad Media, comenzaron a prosperar los colegios de niños y niñas, por supuesto separados unos de otros.

Con la Edad Moderna, la situación de la mujer no mejoró mucho; se les seguía enseñando las tareas domésticas, aunque existieron excepciones de mujeres con un papel intelectual o uno de relevada importancia. Existieron algunas mujeres que sabían leer y escribir y que asistían a academias literarias.

A los hombres se les educaban en la labor que desarrollaban sus padres. Las madres seguían siendo las primeras educadoras, pero al cumplir los diez años los hijos eran educados por sus padres para que aprendieran el trabajo de este.

Como lo menciona el autor Philippe Ariès, el servicio doméstico se confundía con el aprendizaje, forma muy general de la educación, porque existía una gran cantidad de saberes que antiguamente se enseñaban a una edad muy temprana, y que hoy la sociedad actual las ha velado. La situación

¹⁸ Rotterdam, Erasmo de, *Educación del príncipe político cristiano*, p. 156.

del aprendizaje por la escuela expresa igualmente un acercamiento entre la familia y los hijos, entre el sentimiento de la familia y la infancia.¹⁹

En la nobleza y la alta burguesía, las mujeres nobles aprendían la doctrina cristiana, a leer y a escribir, costura y a veces, música. La educación se desarrollaba bien en casa, con sus madres o con profesores particulares.

Hay demasiados cambios que se pueden ver a simple vista como lo pueden ser los siguientes:

- En la Edad Moderna no había universidades o escuelas donde asistieran a clase las mujeres, hasta que se inició la educación de la mujer y a partir de entonces se les incluyó en los centros educativos.
- Así también, se les da una prioridad o preferencia a las mujeres para que hoy en día para estudien, cuando para nuestros antepasados, la educación solo era para los hombres.
- En la gran mayoría de los países occidentales, las mujeres pueden estudiar cualquier tipo de carrera que ellas quieran, mientras que en el pasado no, porque ellas deberían dedicarse al hogar.
- No existía una educación básica como lo es la preescolar, la primaria, la secundaria, la media superior y la superior o universidades.

Como lo menciona el autor Mario Manacorda, se implementaron diferentes tipos de producciones, todo esto gracias a un avance de la ciencia. Este

¹⁹ Ariès, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*.

implicó un proceso de formación que se llevaba a cabo en la convivencia de los estudiantes y los adultos en un área de trabajo.²⁰

Una opinión sobre la educación para el futuro es que tenga una perspectiva de género, para poder lograr una equidad. Sé que, conforme avancemos en el futuro, avanzará también la forma de educar a las mujeres y a los hombres.

Bibliografía

ARIÈS, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998.

CASTILLA SOTO, Josefina, "Tratados para la educación del rey niño", en Ribot, L. (Ed.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, España, CEEH, 2009.

ROTTERDAM, Erasmo de, *Educación del príncipe político cristiano*, Madrid, Editorial Tecnos, 2012.

MANACORDA, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*, España, Taurus, 1995.

²⁰ Manacorda, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*.

Educación de la mujer en la época prehispánica y en la actualidad

Por: Andrea Sofía Lemus Valenciano

En México la educación es la base de la sociedad. La forma en la que nos educamos ha cambiado a lo largo del tiempo, adaptándose a la manera en la que vivimos. Por lo que muchas de las maneras en las que se enseñaba en épocas pasadas no son actualmente vigentes, centrándonos en la época actual y la era prehispánica.

Por ejemplo, es muy notorio el cambio con respecto a la educación en dos tiempos históricos diferentes. La razón principal es que la forma en la que la sociedad vive e interactúa es completamente distinta. De manera que la educación evoluciona como la misma sociedad.

Un claro ejemplo es la educación en las mujeres durante la época prehispánica en nuestro país. Lejos de que la mujer fuera denigrada a solo atender su hogar, tenía que atender otras labores y eran de suma importancia dentro de las antiguas sociedades, de manera diferente, en cada una de las civilizaciones y respetando las creencias de las mismas.

Tenemos el caso de mujeres que eran educadas para la religión. Ellas eran sumamente respetadas no solo por su estatus social, sino también por ser puras física y espiritualmente, ya que se encargaban de servirles a los dioses.²¹ También estaba el hecho de que eran las encargadas de concebir a los hijos que darían un futuro a la sociedad y el

²¹ Alva, Fernando de, "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*.

cargo de educarlos de la manera correcta, para que siguieran las normas de la sociedad a la que pertenecían, siendo esto el trabajo más duro. No sólo eran respetadas monumentalmente, sino que su situación en la sociedad cambiaba automáticamente al momento de tener un hijo.

En nuestra actualidad, las mujeres somos educadas de la misma manera que los hombres. Se podría decir de esta manera, pues tenemos las mismas oportunidades al momento de ingresar a la educación básica, como es llamada la educación que el Estado está obligado a darle a todo habitante en nuestro país.

Una diferencia palpable podría ser que las chicas estudian profesiones que antes se denominaban para chicos, pero eso es de un tiempo más reciente. Las diferencias han sido notorias en los últimos años.

Hay cuestiones a considerar con respecto a la educación prehispánica de la mujer. Por ejemplo, el respeto mutuo en pareja. En la sociedad antigua de Yucatán, a las indígenas se les enseñaba que debían pertenecer a un solo hombre, y los respetaban al grado de que, si su pareja moría, ellas eran capaces de suicidarse antes de permitir que otro hombre conociera su cuerpo.²² En contraparte, el hombre prehispánico luchaba por mantener el equilibrio en su sociedad y en su núcleo, la familia.

Una manera de lograr rescatar algunas de las formas educativas de las antiguas civilizaciones con el énfasis de perspectiva de género y equidad de culturas será hacer que los estudiantes y maestros se

²² Landa, Diego de, Fray, "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*.

encuentren realmente informados sobre cómo era que nuestros antepasados vivían.

Después, buscar semejanzas en la manera actual en la que nos desarrollamos y llegar a desplegar estrategias educativas que sean factibles a nuestra sociedad actual.

Hacer que los estudiantes despierten su interés, a través de excursiones, didácticas, videos, todo tipo de posibilidades con las que podría lograrse este cometido. Todo está en buscar cómo llegar a él; una forma de facilitarlo es hacer este tipo de actividades cuando el alumno esté en una edad en la que quiere descubrir todo; básicamente en la primaria y secundaria sería el mejor momento para crear este tipo de interés.

Esto ayudará también al alumno a ser consciente de la gran variedad cultural que existe en nuestro país, para que pueda apreciar cómo cada cultura tenía su propia manera de enseñar; sepa cuáles eran las semejanzas que existían entre ellas y el porqué eran educados de esa forma en específico.

Proyectar una manera de hacer esto posible es que en las escuelas de educación básica se les muestre a los niños y jóvenes cómo los pueblos de México eran educados dentro de un régimen en el que las jerarquías eran primordiales para la organización política y social

Cómo el trato de hombres hacia las mujeres y viceversa, y con qué propósito; el cómo los beneficia y por qué a lo largo del tiempo ha cambiado la manera en la que se educa a un pueblo y a otro. Esto sería tan benefactor para los estudiantes pues, aquel que conoce sus raíces busca la mejora para él mismo y su sociedad.

Bibliografía

ALVA IXTLIXÓCHITL, Fernando de, "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito, 1985.

LANDA, Diego de, Fray, "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (Antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito, 1985.

La educación y la mujer

Por: Lizet Reyes

Existe una gran diferencia entre la educación de la Edad Media a la educación actual, ya que han surgido diversos cambios. En nuestra actualidad, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos afirma que todos los ciudadanos tienen derecho a ingresar a cualquier institución educativa. La educación además de ser obligatoria, debe ser laica, de calidad y gratuita, es decir, sin distinguir la equidad de género o religión a la cual se pertenece.

Durante la Edad Media, los niños no recibían una educación como la de hoy en día la reciben muchos de ellos, ya que la mejor educación para ellos era trasladarse con otras familias. Esto comenzaba entre los siete y nueve años de edad, cuando comenzaban a incorporarse a la vida que llevaba un adulto, puesto que recibirían mejores modales.

Realmente es algo alejado a lo que sucede actualmente, ya que a esa edad los niños aún requieren de estar con sus padres, como parte de un proceso de integración social e incorporarse a la educación básica en una institución, sea pública o privada.

En la Edad Moderna, la incorporación de los niños de estratos bajos fue disímil. Ellos asistían a sus oficios sin pensar los riesgos que se podrían enfrentar, ya que acudían a lugares donde las personas solían divertirse, incluso en sitios de mala fama: los niños siempre estaban rodeados de los adultos.

Aprendían a vivir por el contacto cotidiano, cuando en la Edad Moderna para asistir a ciertos lugares es necesario cumplir con algunos requisitos, por ejemplo, tener mayoría de edad (14 años), además de tener una comprobación donde afirme que cuenta con la mayoría de edad y, asimismo, no está permitido la presencia de personas en lugares que no son aptos para ellos, ya que estos podrían manifestar un peligro.

Durante la Edad Moderna el servicio doméstico consistía en que el amo debía transmitirle al joven los conocimientos que él poseía, la experiencia práctica y el valor humano que debía forjar.²³

Ya en la actualidad mexicana se requiere de un ser humano al cual llamamos maestro, el cual es caracterizado como un individuo que debe promover el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública, a través de las tradiciones educativas mexicanas, fomentando la organización del sistema educativo mexicano.

En la educación, se podría decir que se llevaba un proceso de enseñanza como el siguiente: en un primer momento, los conocimientos hacían referencia a la religión; continuaban con la gramática y la retórica; después daban énfasis al manejo de armas y conocimientos sobre la guerra y, para finalizar, se enseñaba ciencias, artes y filosofía. Ya no es así en la mayoría de los países occidentales, incluyendo México, pues tienen los principios de laicidad y calidad.

La mujer no tenía derecho a incorporarse a la educación, ya que se dedicaba a las labores del hogar. Ellas debían cumplir ciertas características, como ser noble, fiel, amable, sencilla, humilde, etc. En el

²³ Ariès, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*.

siglo XXI, tanto mujeres como hombres en el ámbito legal tienen las mismas oportunidades y capacidades.

En México, durante la época virreinal, la educación solo era otorgada para el sexo masculino, las mujeres eran excluidas a estas oportunidades. De hecho, fueron pocas las mujeres que lograron acceder a un espacio pedagógico. Cabe resaltar el caso de Sor Juana Inés de la Cruz, quien por medios diversos accedió y demostró una amplia educación y erudición por medio de la escritura; una mujer que exhibió inquisición intelectual e independencia de pensamiento.

Por ello, ha surgido una variedad de cambios respecto a la educación, puesto que contamos con un mayor número de instituciones, principalmente universidades, donde hacen aparición diversas carreras. En la actualidad, se ha establecido la educación como un derecho para toda la sociedad, dejando de lado la equidad de género.

Las mujeres ya pueden ser partícipes de cualquier carrera, sin importar la facultad o la rama a la cual esta pertenezca, debido a que en años anteriores no todas las mujeres podían incorporarse a cualquier facultad, como medicina, ingenierías, leyes y veterinaria.

Ahora, para poder incorporarse al bachillerato y una escuela superior, es necesario presentar un examen de admisión, que evalúa los conocimientos que los alumnos poseen y asimismo les permite conocer si cuentan con los conocimientos necesarios para incorporarse a la institución, cuando antes no se llevaba a cabo este proceso.

Es de suma importancia el trato por igual, ya que todos los seres humanos tienen los mismos derechos, sin importar al género al cual se pertenece o bien que sean respetables las tradiciones y creencias que

fomenten los ciudadanos. Todos tienen las mismas oportunidades, todos aprendemos de todos.

Bibliografía

ARIÈS, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998.

Una visión de la educación de la mujer: ayer y hoy

Por: Juan Manuel Rodríguez

La educación de la mujer ha ido cambiando constantemente con el paso del tiempo, y con ello ha tenido avances muy significativos en el proceso de la formación y de la integración de la mujer en la sociedad. Por ello, durante mucho tiempo la mujer ha sido denigrada desde antiguos tiempos, por el hecho de que la educación simplemente se repartía a los varones de la época y las mujeres se quedaban a criar o hacer las labores domésticas dentro del hogar.²⁴

La participación de la mujer era muy escasa y con esto me refiero a que la enseñanza de un oficio o de una labor de la que se pensaba vivir, solo se hacía para los hombres. Las mujeres no tenían la facilidad de realizar estas labores ya que no tenían cualidad jurídica.

La mujer era vista solamente como una figura de procreación y de enseñanza de modales a los hijos de edades tempranas. Los varones tenían que ser musculosos y fuertes, mientras las mujeres débiles y sensuales, por lo que, al tener este estereotipo, les impuso la limitación del pensamiento y de realizar las actividades que hoy son vistas como algo normal y equitativo.

Los tiempos y situaciones han cambiado. En la actualidad la mujer ha trascendido en varios aspectos, no únicamente laborales, sino

²⁴ Manacorda, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*.

educativos. Un ejemplo claro es que antiguamente el matrimonio se veía como una labor de gobernación o de alianza.

La mujer tenía que pasar por un proceso para estar al punto de aceptación dentro de la realeza: los estereotipos mencionados anteriormente debían respetarse al pie de la letra, como la vestimenta, las palabras adecuadas y la forma de saludar, que eran vistas como algo elegante o noble. Estas prácticas hoy en día ya no se manejan de tal manera con la trascendencia que anteriormente sucedía.

La mujer ha ido cambiando conforme el tiempo ha ido avanzando. Ya no se practican enseñanzas para el hombre como talleres o gremios para la enseñanza de un oficio. Esto se ha ido reduciendo a lo que conocemos como educación pública para toda persona que desee aprender; las mujeres no tenían la accesibilidad de entrar a los gremios y de entender cómo podrían sacar la alimentación y adelante a su familia, ya que el encargado de esta labor era el hombre.

También, la mujer ha tenido un gran significado dentro de la cultura, como de la historia de la humanidad. Al tener esas restricciones, ellas estaban presentes en cualquier momento y si son vistas o no en la sociedad como se consideraba un estándar de belleza, déjeme ponerle esto en claro.

La denigración de la mujer tanto en la educación, como en cualquier otro aspecto, ha sido trascendental para la humanidad, ya que la sociedad se ha ido adaptando a nuevas necesidades, y tomando en cuenta las sugerencias de cada individuo que llegue a habitar este lugar o cualquier otro.

Considerando que esto ha sido muy impactante, me ha puesto a reflexionar que el hombre no ha realizado todas las acciones que se

conocen hoy en día. Las mujeres han trascendido ahora como Sor Juana Inés de la Cruz, una persona que superó los estudios del hombre.

Todos somos iguales, en derechos y obligaciones.

Bibliografía

ARIÈS, Philippe, "De la familia medieval a la familia moderna", en *El niño y la vida en el Antiguo Régimen*, México, Taurus, 1998.

LÓPEZ, Alberto, "Sor Juana Inés de la Cruz, exponente literario y educativo del Siglo de Oro español", en *El País*, España, https://elpais.com/cultura/2017/11/12/actualidad/1510492770_526224.html, 01 de marzo de 2018.

MANACORDA, Mario, "El aprendizaje en las corporaciones", en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*, España, Taurus, 1995.



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2016-2021

—SECRETARÍA DE LAS—
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE



**Todas las mujeres
en todos los espacios**